Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución N° 2153/2011
01 NOV 2011

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2011 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE INFORMÁTICA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución Nº 1681/2011 del 06 de septiembre del 2011, a través de la cual se aprueba el Pliego General de Bases y Condiciones para realizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2011, para la adquisición de Equipos y Accesorios de informática para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1309/2011, expedido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, de conformidad a las reglamentaciones vigentes;

La Nota DOC Nº 070/2011 de fecha 29 de septiembre de 2011, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 359.455, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2011 para la Adquisición de Equipos y accesorios de Informática para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

Las invitaciones cursadas en tiempo y forma a las siguientes empresas de acuerdo al Art. 32 de la Ley Nº 2.051/03: OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A., VEGA S.A., TECNOPLAN S.A., DATA LAB S.A., NETLOGIC S.R.L., COMPUSAVER S.A. y OLAM S.R.L.;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 07 de octubre del 2011, del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2011 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE INFORMÁTICA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en el cual se deja constancia de las ofertas presentadas por la empresas CONSTRU METAL de Alicia Flor de Benitez, DREI ASOCIADOS S.R.L. y DATA LAB S.A.;

El Informe Nº 1/2011 del Comité de Evaluación a través del cual recomienda adjudicar el presente Llamado;

La Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas;

El Decreto Nº 21.909/03 del 21 de Julio del 2003, que reglamenta la Ley Nº 2.051/2003 y sus modificaciones;

La Ley Nº 3.439/2007 del 31 de Diciembre de 2007 que modifica la Ley Nº 2.051/03;

La Ley Nº 4.249/2011 que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011;

El Decreto Nº 6.071/2011 que reglamenta la Ley Nº 4.249/2011;

La Ley Nº 136 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

PGGG/JRPA/DOAG/bpvm

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución N° 2153/2011
01 NOV 2011

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2011 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE INFORMÁTICA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", a favor de las empresas: **DREI ASOCIADOS S.R.L.** por la suma de **₲ 49.383.000** (Guaraníes cuarenta y nueve millones trescientos ochenta y tres mil) IVA incluido; **CONSTRU METAL de Alicia Flor de Benitez** por la suma de **₲ 154.780.000** (Guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones setecientos ochenta mil) IVA incluido. La suma total de las adjudicaciones representa **₲ 204.163.000** (Guaraníes doscientos cuatro millones ciento sesenta y tres mil) IVA incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR